

Consolidan estrategia estatal para fortalecer la paz y la prevención social

Posted on 2 de julio de 2026 by Diario Humano



El Consejo de Paz y Justicia Cívica aprobó un plan que busca atender los factores que generan violencia y reforzar la cohesión comunitaria.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- Durante la tercera sesión ordinaria del Consejo de Paz y Justicia Cívica de Baja California Sur, se aprobó el “Plan de Acción 2026-2027”, instrumento que establece la ruta de trabajo para atender las causas de la violencia social y fortalecer la cohesión comunitaria en la entidad.

El documento fue presentado por la secretaria técnica del Consejo, Alma Lidia Cota Ojeda, y aprobado por unanimidad como base para canalizar, dar seguimiento y atender de manera ordenada las problemáticas identificadas en el diagnóstico estatal.

La sesión fue encabezada por la secretaria General de Gobierno en funciones, Claudia Elena Meza de la



Toba, quien destacó la coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno para avanzar en la construcción de entornos de paz.

De manera virtual, participó la directora general de Prevención Social y Reconstrucción del Tejido Social de la Secretaría de Gobernación, Laura Angélica Cordero Callejas, quien dio seguimiento a los trabajos conjuntos orientados a la atención de las causas de la violencia.

Como parte del informe, se destacó que, tras ocho meses de trabajo en los cinco municipios del estado, se han instalado Consejos Municipales de Paz como instancias de coordinación territorial para atender de manera directa las problemáticas comunitarias.

Finalmente, se reiteró que las acciones derivadas del diagnóstico estatal buscan incidir directamente en las comunidades y familias sudcalifornianas, mediante políticas públicas orientadas a la prevención y atención integral de los factores que generan la violencia social.